

# EL MUNICIPIO.

PERIODICO REPUBLICANO FEDERAL.

NÚM. 250.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
ALICANTE 4 rs. al mes.—Fuera 14 rs. trimestre, remitiendo libranzas ó sellos á la Administracion.—ULTRAMAR y extranjero 30 rs. trimestre.—Anuncios, suscripciones y comunicados á precios convencionales.

Martes 17 Setiembre 1872.

PUNTOS DE SUSCRICION.  
Redaccion y Administracion de EL MUNICIPIO, calle Mayor número 36.  
Todas las reclamaciones y la correspondencia, deben dirigirse al administrador y propietario D. ANTONIO GALDO Y LOPEZ.

AÑO II.

## IMPORTANTE.

Tenemos el gusto de participar á nuestros correligionarios de esta capital y de la provincia, que mañana habrá reunion en este teatro Principal, en la que el elocuente orador D. Emilio Castelar pronunciará un discurso político.

Como tenemos el propósito de imprimir el discurso que ha de pronunciar el Sr. Castelar, para lo que de expreso vendrán dos taquígrafos de Madrid, recomendamos á todas aquellas personas de la provincia y de fuera de ella que deseen adquirir un determinado número de ejemplares, se sirvan hacernos el pedido desde luego, con objeto de incluirlos en la tirada que se hará al día siguiente, encargándonos nosotros de la remision por correo.

Advertimos á nuestros amigos que cada paquete de 100 ejemplares solo costará 16 reales.

ALICANTE 17 SETIEMBRE 1872.

## EL ANIVERSARIO DE QUIJANO.

Como anunciamos en nuestro número anterior, ayer celebró Alicante el 18 aniversario del fallecimiento del Excmo. señor D. Trino Gonzalez de Quijano.

Invadido el espacioso templo de San Nicolás, por un inmenso concurso, y ocupados los bancos del presbiterio por el Ayuntamiento popular presidido por el señor Gobernador de la provincia, á las 10 de la mañana se dió principio á una solemne misa de *requiem*, que con acompañamiento de gran orquesta fué oficiada por nuestro paisano el estimable sacerdote D. Andrés Oliver.

Terminado el sacrificio del altar, el señor D. Joaquin Garcia Baillo, cura de Santa María, subió al púlpito y con frase galana, entonacion elegante y oportunidad en las citas, pronunció una sentida oracion fúnebre, en que, á grandes rasgos, recordó al pueblo los hechos verdaderamente heroicos del inmortal Quijano. El orador satisfizo completamente las esperanzas de la corporacion que le habia confiado tan honroso cargo, mereciendo ser oido con religiosa atencion y consiguiendo arrancar del auditorio más de una lágrima, singularmente al describir la catástrofe de aquellos dias y la solícita actividad del héroe de salvacion.

El Sr. Garcia tiene fácil diction, y en los períodos de su discurso pudimos observar esa hermosa sencillez, tan necesaria al orador sagrado para llevar la conviccion al ánimo de los oyentes. Esto, y la circunstancia de haber estado entre nosotros durante la fiebre amarilla que nos afligió en 1870, prestando como sacerdote importantes servicios al pueblo, hizo que su palabra estuviera robustecida de todo el prestigio y autoridad que reclama la sagrada tribuna, avivando la fé en el auditorio y la admiracion de todos hacia el hombre cuyas virtudes panegirizaba.

Terminado el discurso, ante el suntuoso catafalco que vestido de terciopelo y oro y coronándolo una altísima pirámide, se levantaba en el centro del templo, se cantó un responso, cuyas sentidas notas elevaron nuestro espíritu hasta el supremo trono de Altísimo.

Al acto asistió el cuerpo consular, las corporaciones civiles y militares, de gran uniforme, el cabildo colegial y muchos individuos de los cleros parroquiales.

A las cinco de la tarde, con religiosa compostura, salió de las Casas Consisto-

riales la procesion cívica, que la formaba un numeroso gentío, cerrando el cortejo fúnebre, presidido por el señor Gobernador de la provincia, el Ayuntamiento popular, uno de cuyos concejales llevaba una magnífica corona de flores, y banda de música que incesantemente ejecutaba piezas escogidas.

La comitiva recorrió las calles más principales de la ciudad; y ya ante el monumento que guarda los preciados restos del Sr. Quijano, el Presidente del Municipio depositó sobre el sepulcro la ofrenda del pueblo.

Después de esta ceremonia llena de ternura y gratitud, el señor alcalde popular en breves y sentidas frases dió las gracias á las autoridades y corporaciones que asistieron á tan solemne acto, é inmediatamente después, nuestro querido y estimado amigo el Sr. Sanandreu, Teniente de Alcalde de nuestra municipalidad, con voz clara y entonacion elegante, leyó una tierna y sentida poesia de nuestro apreciable paisano y reconocido poeta don Juan Vila y Blanco.

Nada más natural que en esa solemnidad de la gratitud del pueblo se dejara oír también la inspiracion del que fué amigo inseparable de nuestro héroe, del que después de la muerte de Quijano escribió la historia y cantó las glorias del Mártir y del que tanto contribuyó para que se levantara el monumento, que hoy admiramos en honor de la víctima, figurando en las diferentes comisiones que para el efecto se formaron.

La composicion del Sr. Vila, se titula: *Ante el sepulcro de Quijano*, y en su bien meditada versificacion, pudimos admirar los tiernos sentimientos de gratitud y simpatía que inspira al Sr. Vila el recuerdo de Quijano, y su leal consecuencia al honrar la memoria de aquel á quien tanto ha glorificado en la prensa nuestro paisano.

Por la noche apareció el monumento de Quijano iluminado de una manera profusa; y durante el día de ayer estuvo decorado con flores, coronas, é inscripciones ofreciendo aquel recinto sagrado un cuadro lleno de esa poesia severa que levantando el espíritu hacia Dios, hace descender á alma gratísima sensaciones.

Alicante respondió ayer á lo que de su nobleza y gratitud tiene derecho á esperar la memoria de su salvador.

Que la fiesta que celebramos sea de gran ejemplo á los hombres y á los pueblos, y que nuestras autoridades, al ejercer su accion gubernativa, recojan las lecciones que se desprenden de los mármoles de la tumba del héroe á quien gloriamos, para labrar así la felicidad y ventura de esta ciudad, digna de mejor suerte. Llor al pueblo! Gloria y honor al inmortal Quijano!

## LA NOTA DEL SEÑOR MONESCILLO.

No queremos privar á nuestros lectores de la lectura de la circular que el señor Monescillo, obispo de Jaen, ha mandado publicar en el *Boletín Eclesiástico* de aquella diócesis, para que admiren el espíritu de caridad y mansedumbre en que se inspira ese prelado, para que vean el respeto que le merecen los hombres y las leyes, y aun el mismo Pio IX, declarado por el infalible.

Dice así:  
"Con fecha 26 del corriente nos ha dirigido nuestro excelentísimo prelado la nota oficial, cuyo tenor es como sigue. Al disponer se insertaran en el *Boletín Eclesiástico* de nuestra diócesis los documentos producidos por el cabildo catedral de Lugo y por su prelado, tuvo muy en cuenta la debilidad de muchos, muchos clérigos de Jaen, y para contenerlos, di aquella disposicion, creyendo que de este modo iríamos sosteniendo la reconciencia inconstancia de ciertas gentes. Vista, pues, la actitud ya temeraria é irrespetuosa de algunos miserables, desde luego de-

claro suspensos para confesar y predicar á todos y cada uno de los que juraron la Constitucion, y de los que tomaron igual partido.

Después del juicio emitido y de la conducta observada por el episcopado, de mi continua predicacion sobre la materia, y constando á todos oficialmente con qué género de insistencia he reprobado, por medio del *Boletín Eclesiástico*, la extraña manera de pensar y obrar de los juramentados; tengo por temerarios é irrespetuosos y despreciosos de mi autoridad semejantes actos, que deshonran además á todo el clero, cuyo más preciado timbre es el buen ejemplo que con su heroica constancia está dando al pueblo fiel. Atendiendo á que entre los juramentados hay capitulares que por escasez del personal hacen suma falta para el cumplimiento de semanas y cargas, he limitado la suspension al recibo de licencias de confesar y predicar, pues en otro caso la hubiera decretado absolutamente.

Juzgo indignos de enseñar y dirigir conciencias á quienes dan muestra de despreciar los juicios doctrinales y prácticos del episcopado y del clero en general. Nombro también de orden mia arcipreste de Baza al que ahora es teniente, comunicándole el cese al actual, incurso también en la suspension antedicha. Considero como oficial esta nota, y que de ella tenga conocimiento nuestro cabildo catedral. Intimese á los capitulares que son ó fueron juramentados, que al percibir sus respectivas consignas, devuelvan al fondo capitular los socorros que en suplemento de congrua vienen percibiendo.

Y lo trascribo á V. E. para que, reuniendo á los capitulares y beneficiados de esa santa iglesia, las de cumplimiento de la dispensa por su excelencia ilustrísima en la preinserta nota oficial, comunicándoles haber cumplido todos á los fines oportunos. Adjunta es una lista de los sujetos incurso en las penas impuestas por nuestro excelentísimo prelado á los que han prestado juramento de fidelidad á la Constitucion de 1869.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Jaen 29 de Agosto de 1872.—El gobernador eclesiástico, Maximino Angel.—Señores presidente y capitulares de Jaen.—Es copia.

Mañana nos ocuparemos de este documento. Hoy nos falta espacio para hacerlo

Nuestro activo corresponsal de Novelda nos ha escrito una extensa reseña de las elecciones verificadas últimamente en aquel distrito, demostrando de un modo evidente las coacciones y otras lindezas de que han sido objeto los electores independientes, para sacar triunfante la candidatura del simpático D. Luis Campos y Demenech, gefe de los unionistas de esta capital.

Toda la influencia oficial y recursos de que es capaz un ayuntamiento unionista, han sido puestos en juego por las alcaldes, regidores y dependientes de aquel municipio que dicho sea de paso no representa la verdadera voluntad del pueblo, por que fué elegido de la manera que solo los neo-conservadores saben hacerlo. Todas las habilidades y cohechos de que valerse pueden, con escándalo de las leyes y del país, han sido puestas en práctica repetidas, para dar el triunfo al santon político mas caracterizado de Alicante.

Por fortuna, nuestros amigos han sabido protestar á su tiempo y en debida forma, y esto nos hace esperar que si hay algo de verdad en las promesas de la situacion, no será el Sr. Campos quien venga á representar los intereses no ya de Novelda sino de ningún pueblo de la provincia incluso esta capital. Solo quedando impunes los abusos y arbitrariedades de que viven los unionistas, es posible que el pueblo liberal de Alicante pueda ver ocupando los sillones de nuestra diputacion á políticos tan desprestigiados y antipáticos como el candidato que nos ocupa.

Otro día publicaremos la reseña á que nos referimos.

Confirman todos los periódicos que los conservadores se retraeran; pero los que realmente se abstendrán de ir al nuevo congreso serán los derrochadores y transferidores de la fortuna pública.

Mejor; así estará representado mas dignamente el pueblo español que sabe despreciar como se merecen á todos los enemigos de sus libertades y fortuna.

No carecen de importancia en la actual situacion política de España los siguientes párrafos de un suelto que publica nuestro colega *La Discusion*.

Hace notar un periódico de anoche que en la sesion preparatoria del Congreso, los diputados de procedencia cimbria, con el Sr. Rivero á la cabeza, se han sentado en los bancos de la izquierda, cerca de los republicanos.

El colega parece querer indicar que la mayoría comienza á fraccionarse.

Es muy natural que la mayoría se fraccione; y más que natural es lógico tratándose de mayorías monárquicas que, ó están compuestas de elementos heterogéneos ó luchan con la esteilidad de sus principios de garráñosa á sí propios.

Dice un colega radical:

"Ante un acto tan totemico y de tan trascendentales consecuencias, nuestro ánimo, confiado siempre, siente hoy todo el malostar de la incertidumbre."

"¿A que no adivina el lector la pluma que trazó las anteriores líneas? ¡Son de la *Iberia*!"

"¿Con qué motivo exclamará alguno.—Pues muy sencillo: con el de la apertura de un gran tribunal."

## CORRESPONDENCIA PENINSULAR.

Madrid 15 Setiembre 1872.

Muy señor mío: grande va á ser el disgusto de los lectores consecuentes de su apreciado periódico cuando adviertan que estas cartas, antes con tanto afán leídas no llevan la firma del señor D. José Fernando Gonzalez que á tan envidiable altura supo elevarlas; pero no ha sido menor el sentimiento de este al desistir de continuar un trabajo con el que se hallaba tan encariñado. El sacrificio, sin embargo, era preciso y los motivos que á él le han obligado le hacen de tal manera, que bien puede aceptar el parabien de sus amigos. El Sr. D. José Fernando Gonzalez pertenecía al escaso número de esos hombres que en medio del ardor de las luchas políticas y de las lides periodísticas que se sostenian alrededor suyo habia sabido conservar una independencia de ideas y de caracter tan elevada que su consejo y opinion era no solo escuchado siempre con gusto sino buscado en mas de una ocasion por hombres de importancia; su vigorosa inteligencia sostenia la fé de muchos amigos que le rodeaban, sus numerosos escritos eran un servicio importante á la causa del progreso y nueva, sin embargo, habia querido entrar de lleno en la vida de ninguno de nuestros partidos políticos. Pero este alejamiento del círculo activo en que hoy se mueven los hombres de talento no era sostenible para una inteligencia tan perfectamente concedora de la justicia, para un corazon tan amante de la libertad como el suyo, y trayendo quizá á la memoria aquella l. y de Solon que declaraba infames á los que no tomaban parte en las sediciones de la república, después de muchas instancias de sus amigos se decidió á aceptar la representacion de su país natal en el Congreso que acaba de reunirse. El escritor ilustra, pues, es ya un hombre de partido y comprendiendo cuanto tiene que perder los hombres afiliados á una bandera en manos de las mayorías, porque solo así se forman los partidos y se redactan programas de gobierno, abandonó sus tareas de corresponsal imparcial é independiente para trabajar con el mismo ahinco de siempre, pero con sagrados compromisos, por el triunfo de un programa político determinado.

En cuanto á mí, que he de sustituirle, me juzgaria demasiado pequeño si hubiera de seguir la difícil senda por donde él con tanto éxito ha caminado. Procuraré inspirarme en el mismo criterio, huiré cuanto me sea dable de esos excesos de la pasion y las afecciones que minan la reputacion de buenos escritores, pero después de esto y no olvidándolo nunca, no seré mas que un verdadero corresponsal. Tiene una mision que cumplir el que desde un centro lleno de actividad y de vida lleva su fé á los tranquilos hogares y modestos círculos de las provincias y es la de reflejar con todos sus detalles, sin perder un accidente, cuantos acontecimientos se desenvuelven á su vista, cuantas escenas de la vida pública, presencia, cuantos propósitos animen á los hombres y partidos que tienen influencia en los destinos de la patria. Una vida que sea palpacion exacta de todas las emociones y pensamientos de este cañabró de nuestra España que se llama Madrid, ya desahogada como los acontecimientos que se desarrollan en confusion, ya precipitada como la agitacion en que aqui yace todo, ya hirviente como las discusiones de la política ó riñena como las eternas fiestas que nos rodean por todas partes, creo que era hace mucho tiempo, necesaria para los que conociendo ó no á Madrid desean saber aproximadamente lo que aqui sucede.

Que no se estrañen pues, los que en estas correspondencias noten la falta de aquella meditacion de un observador sereno y profundo. Tendrán en cambio toda la variedad que la vida de

